



## Se inicia la información pública del proyecto de la planta desnitrificadora de L'Eliana

- Se publica en el BOE la resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar

**13 dic. 06.-** El Boletín Oficial del Estado publica hoy la resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia la Información Pública del Proyecto informativo del refuerzo del sistema de abastecimiento del área metropolitana de Valencia y el Camp de Morvedre y de planta desnitrificadora de L'Eliana, actuación encomendada a la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Mediterráneo, Acuamed, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

La contaminación de las aguas subterráneas por exceso de nitratos es un problema que afecta al abastecimiento de numerosos municipios de la Comunidad Valenciana, entre los que se encuentra L'Eliana. Esta contaminación tiene su origen, fundamentalmente, en el abonado de las explotaciones agrícolas. En el caso de esta localidad, la concentración de nitratos llega a superar el límite establecido de 50 mg/litro.

El modelo urbanístico de L'Eliana se caracteriza por el predominio de viviendas unifamiliares aisladas con superficie ajardinada, por lo que los consumos de agua por habitante y día son elevados. De estas dotaciones, sólo una proporción reducida es para el consumo humano, mientras que el resto se destina a otros usos, sobre todo riego de jardines.

El Ayuntamiento de L'Eliana viene desarrollando, dentro de su Plan de Acción Socio Ambiental, una línea estratégica de actuaciones para resolver este problema, y lograr con ello una gestión sostenible de los recursos hídricos en el municipio.

Con este fin, y entre otras actuaciones, el Ayuntamiento tiene la intención de implantar, de forma progresiva, una doble red de agua. La primera (calidad 1), de agua potable con el adecuado contenido en nitratos para el consumo humano, y una



segunda red, de menor calidad (calidad 2), para otros usos, fundamentalmente, para riego de jardines públicos.

En este sentido, el objeto de la actuación hoy informada es dotar a L´Eliana de agua para consumo humano de alta calidad, e impulsar la iniciativa municipal de desarrollar una doble red para conseguir una gestión óptima de los recursos.

De esta forma, el proyecto pretende proporcionar a corto plazo agua potable con contenido en nitratos inferior a 40 mg/litro, mientras que a largo plazo el objetivo es reducir esa tasa a 25mg/litro.

Para ello, en una primera fase se reutilizará parte del rechazo de la planta desnitrificadora en la red de calidad inferior, en tanto que más adelante se llegará, con la implantación de la doble red en todo el término, a reutilizar la totalidad del rechazo de la planta.

Las infraestructuras que se incluyen en el proyecto informativo son las siguientes.

- Planta desnitrificadora de 11.000 m3 al día
- Depósitos reguladores de agua bruta, un depósito de agua de calidad 1 y otro de calidad 2
- Conducción de distribución del agua de calidad 1
- Conducción principal de distribución del agua de calidad 2 e implantación de la doble red en el barrio de Entrepinos.

Como consecuencia de este proceso, y durante 30 días contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia de Valencia, el proyecto podrá ser examinado por las personas que lo deseen, al objeto de formular alegaciones.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en las oficinas en Valencia de Acuamed y de la Confederación Hidrográfica del Júcar.